



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL MES DE
MARZO DEL 2025





03 de abril del año 2025

Señores
Miembros de la Corporación Municipal
SAN ESTEBAN, OLANCHO
Presente.

Estimados Señores:

El presente documento tiene como objetivo dar a conocer el informe de las actividades desarrolladas por la tesorera municipal de San Esteban Durante el mes de marzo del año 2025.

ACTIVIDADES REALIZADAS

La Unidad del departamento de tesorería municipal en el mes de marzo del año 2025.

- ❖ ha realizado las siguientes actividades:
- ❖ Revisión, organización, firma y archivo de documentación de órdenes de pago correspondientes al mes de febrero del año 2025.
- ❖ Revisión y cuadro de ingresos diarios en el sistema SAFT correspondientes al mes de marzo del año 2025 con los jefes de los departamentos de tributaria. y Justicia Municipal.
- ❖ Revisión de Talonarios de recibos de retenciones de impuestos sobre de ventas y sobre renta previo a efectuarse el Pago de retenciones de las compras, de planillas de empleados y pagos de contratistas para realizar pago en la agencia principal de banco Atlántida de la ciudad de Juticalpa correspondiente al mes de febrero del año 2025.
- ❖ Elaboración de Informe de combustible de la alcaldía correspondiente al mes febrero del año 2025.





- ❖ Elaboración de informe de las solvencias municipales correspondiente al mes de febrero del año 2025.
- ❖ Elaboración de informe de ayudas sociales correspondiente al mes de febrero del año 2025.
- ❖ Elaboración de informe de cuentas por pagar correspondiente al mes de febrero del año 2025.
- ❖ Elaboración de informe del portal de transparencia correspondiente al mes de febrero del año 2025.
- ❖ Elaboración del informe mensual para la Corporación Municipal de San Esteban correspondiente al mes de febrero del año 2025 Entrega de informe por escrito a la Secretaria Municipal/ Oficial de Acceso a la Información Pública de las actividades mensuales de los movimientos de los ingresos y egresos, Como lo establece el artículo # 58 del numeral 4 y 5 de la ley de municipalidades.
- ❖ Revisión de recibos de ingresos diarios, depósitos bancarios y cheques Depositados a la cuenta de ingresos corrientes a nombre de la alcaldía municipal de San Esteban del mes de marzo del año 2025.
- ❖ Elaboración de cheques de pagos a proveedores y contratistas pago de planillas de jornales correspondientes a marzo 2025.





- ❖ Pago por contrato en prestación de servicios en el mejoramiento de carretera hacia la comunidad del Bijao por un valor de ciento sesenta y ocho mil exactos (L.168,000.00)
 - ❖ Pago por contrato de estimación #1 en prestación de servicios de construcción de caja puente del Limonal San Esteban, Olancho por un valor de L.607,312.65
 - ❖ Se realizó el registro, elaboración de cheques y traslado de las transferencias correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre 2024 que ascendieron a un total de seis millones seiscientos treinta y nueve mil quinientos cuarenta y dos con ochenta y cuatro centavos (L.6,639,542.84)
 - ❖ pagó final por contrato de prestación de servicios en construcción de caja puente de dos carriles en la comunidad de la Jagua San Esteban, Olancho por un valor de (L.159,091.19)
 - ❖ pagó por contrato estimación # 1 de prestación de servicios en construcción de caja puente de la comunidad de Sanagustín Arriba, San Esteban, Olancho por un valor de seis cientos sesenta y tres mil setecientos noventa con noventa y centavos (L.663,790.92)
- se izó la devolución del ajuste de libreta aprobado por la corporación Municipal según acta # 272 por un valor de un millón quinientos mil exactos. (L.1500,000.00)
- ❖ Los ingresos corrientes del mes de marzo del año 2025 ascendieron a ochocientos ochenta y seis mil doscientos treinta y uno con diez centavos (L.886,231.10)
 - ❖ Elaboración de recibos de retenciones de proveedores y contratistas que no tienen pago a cuenta correspondiente al mes de marzo del año 2025





- ❖ Los egresos ejecutados en el mes de marzo del año 2025 ascendieron a cuatro millones ciento tres mil trescientos cuarenta con sesenta y un centavos (L. 4,103,340.61)
- ❖ Cierre contable en el sistema SAFT y Sistema SAMI de los ingresos corrientes del mes de febrero del año 2025.
- ❖ los Ingresos corrientes se encuentran depositados hasta el día 31 de marzo del año 2025.

Ing. Claudia Patricia Púnez
Tesorera Municipal

